

# La ética del profesor religada a la formación en valores del estudiante. Mirada teórica\*

María Alejandra Orostegui<sup>1</sup>, Gloria Lastre Amell<sup>2</sup>

Gladys Gaviria García<sup>3</sup>

Mirla Madero Mozo<sup>4</sup>

Universidad Simón Bolívar

DOI: <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.17.29.1257>

Recibido: 18 de septiembre de 2014

Aceptado: 15 de marzo de 2015

## The ethics of professor relegates formation in student values. Theoretical vision

### Palabras clave:

Formación en valores,  
Ética del profesor,  
Estudiantes universitarios,  
Práctica pedagógica.

### Key words:

Formation in values,  
Ethics of professor,  
University students,  
Pedagogical practice.

### Resumen

En los últimos 10 años, la ética ha sido explorada como base de la estructura humana, y los valores su forma concreta de aplicarla en la cotidianidad, en las prácticas pedagógicas. Con el objetivo de describir sistemáticamente cómo ha sido la formación en valores del estudiante universitario, se hizo una revisión teórica sobre formación ética de los profesores que tienen esta labor, utilizando bases de datos digitales para luego compilar la información relevante de investigaciones científicas. Así, teniendo el escenario ideal en la formación ética que da la práctica pedagógica, los valores, en tanto eje central de la educación universitaria, requieren la formación humana de los profesores para el logro del objetivo misional de cualquier institución cuyo fundamento sea la formación de seres humanos en una sociedad que atiende el robustecimiento de la virtud ética renacida en la conciencia planetaria. Por lo tanto, el profesor es el protagonista principal en la formación de valores, pues según sea su actuar ejemplar, vocación, motivación, actitud y compromiso de vida, así va a ser seguido por los estudiantes.

### Abstract

During the last 10 years, ethics has been explored as basis of human structure and its values as the practical way to apply them in everyday life of teaching practices, for that reason, it was necessary to make theoretical reviews, and check research results with the objective addressed to describe systematically how has been the values education in university students under the framework of the scientific review about the ethical formation of teachers formation. This exploration was conducted using digital databases and then compiles the relevant information from scientific research. The results showed that pedagogical practices are the ideal space for the ethics formation, where values are the central axis of college education and require in first measure human formation of professors to achieve the mission objective of any institution that has as foundation the human beings formation toward a rebirth society in planetary consciousness. Thus, professor is the main protagonist in the formation of values and the way how he acts, and how his dedication, motivation, attitude and commitment contributes to be identified as living example to follow by his students.



**Referencia de este artículo (APA):** Orostegui, M., Lastre, G., Madero, M. & Gaviria, G. (2015). La ética del profesor religada a la formación en valores del estudiante. *Mirada teórica. Revista Educación y Humanismo*, 17(29), 272-285. <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.17.29.1257>

\* El artículo hace parte del estado del arte del proyecto de investigación, titulado "Estilo de vida ético del profesor en su práctica pedagógica y la formación en valores de los estudiantes universitarios, iniciado en el año 2013-1, finalización en el año 2015-1, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla.

1. Enfermera, Magíster en Educación, Universidad Simón Bolívar. [morostegui1@unisimonbolivar.edu.co](mailto:morostegui1@unisimonbolivar.edu.co)
2. Enfermera, Magíster en Salud Pública, Universidad Simón Bolívar. [glastre@unisimonbolivar.edu.co](mailto:glastre@unisimonbolivar.edu.co)
3. Enfermera, Magíster en Educación, Universidad Simón Bolívar. [ggaviria1@unisimonbolivar.edu.co](mailto:ggaviria1@unisimonbolivar.edu.co)
4. Enfermera, Magíster en Educación, Universidad Simón Bolívar. [mmadero@unisimonbolivar.edu.co](mailto:mmadero@unisimonbolivar.edu.co)

## Introducción

*La profesionalidad establece relación con el docente que en su contexto debe guardar intachable conducta, fundamentada en altos valores humanos, para que de esta manera la orientación de juventudes, guarde coherencia de vida con la vida y para la vida (Colby et al., 2003, p.12).*

La ética, como base de la estructura humana que orienta las normas morales, conduce mediante los valores aprendidos a la reflexión permanente del comportamiento, que debe hacer y ser parte del profesor en su práctica pedagógica, ya que este permite la formación en valores reflejando un estilo de vida ético, modelo a seguir por los estudiantes. Igualmente se revisó el papel de las universidades desde su compromiso social de formar personas con alto sentido humano, para dar respuesta efectiva a las necesidades del mundo globalizante, demandante de ciudadanos éticamente responsables y comprometidos en el desarrollo y crecimiento de la dignidad humana, en sintonía con la naturaleza y el cosmos, como lo indica Habermas (1988), al plantear la ciudadanía como el hecho de ser sujetos de moral que proporciona el respeto por igual a la dignidad de todos.

Es entonces que el ciudadano del siglo XXI está enfrentándose no solamente a retos profesionales sino a retos universales de humanizar al mundo, empezando por fortalecer como eje central la formación humana de los diferentes programas académicos, para los cuales la educa-

ción es fundamental en la consolidación de propósitos formativos de personas con la conciencia clara de transformar esta sociedad y, por ende, el planeta. Ello acentúa la gran responsabilidad de las instituciones universitarias de educar con la fundamental participación de profesores, como actores principales que mediante su conducta y con la solidez de su carácter ético, son capaces de ser ejemplo de vida a seguir por los estudiantes.

Esta revisión sistemática de investigaciones, que se realizó en el contexto mundial, nacional y local, refleja las condiciones demandantes similares en las que vive la sociedad actual de los contextos universitarios; así, desde lo teórico y lo práctico, en los profesores recae la responsabilidad personal y profesional de brindar los cimientos de fortalecer la templanza del carácter de sus estudiantes.

## La ética del profesor en las realidades del contexto universitario

En el contexto universitario, escenario enriquecido con los más profundos saberes científicos, los profesores comprometidos con la formación de las diferentes disciplinas para un desarrollo de la sociedad con meritorios valores humanos, asumen con gran sentido de responsabilidad la formación integral de sus estudiantes, futuros profesionales que engrosarán el marco de la sociedad del conocimiento, y quienes dirigirán un país.

Flórez (2004) induce a replantear algunas

ideas de reflexión sobre la orientación educativa en cuanto a la preocupación por la aparición de “la individualidad extrema”, ya que produce como resultado una competencia deshumanizante, pérdida de la solidaridad mínima en este mundo globalizante, y, por lo tanto, confirma con mayor ponderación la necesidad de replantear los esquemas y políticas educativas gubernamentales y de las instituciones de educación superior. Enseñar ética mediante la vivencia de los valores envuelve el proceso de formación integral de las personas y es aquí donde sobre el profesor recae una doble responsabilidad: impartir mediante su enseñanza profesional y a la vez mediante su conducta y coherencia de vida la enseñanza de valores humanos en competencia para la convivencia pacífica.

El sistema educativo en España, en su preocupación por definir en el 2004 las buenas prácticas pedagógicas, el ejercicio de la profesión del docente, ha suscitado reformas en cuanto a una educación mejor contextualizada frente a los desafíos planteados de un nuevo orden mundial económico, social y moral. A los profesores no se les debe imponer lo que deben hacer, mejor será prepararlos técnicamente con una formación desde la antropología filosófica y moral, para que conscientemente reconozcan que la educación es una actividad práctica que consta de una dimensión ética.

Es así como el profesor debe desaprender para aprender a innovar educativamente; el profesor se vuelve un orientador del proceso formativo y

no un omnipotente concededor del conocimiento, dejando atrás las clases magistrales, expositivas motivando a los estudiantes hacia el desarrollo del pensamiento crítico y científico, según lo citado por Diazgranados (2004). En México, Bolívar (2005) indica que las instituciones de educación superior replantean la importancia de recuperar el lugar de los valores en el currículo, bajo las orientaciones metodológicas de la competencia –compromiso ético– en la enseñanza de la ética profesional y el desarrollo de valores en la experiencia de la vida universitaria, asignándose la necesidad de incorporar la asignatura de ética para la enseñanza de los valores.

Difícilmente puede desarrollarse una sociedad si no se cuenta con ciudadanos comprometidos intelectual, ética y científicamente con ella misma; las universidades requieren de educadores de vida, revestidos de conciencia cívica que asuman el compromiso de formar ciudadanos responsables de los problemas y dilemas sociales, para lo cual Kuri (2006) indica que la formación del profesor es un tema de gran relevancia y discusión, intentándose explicar el deber ser del profesor, reconociéndosele el contexto sociocultural que les ha tocado vivir y aprender de él, pero que a su vez se le reconoce como uno de los actores fundamentales en el proceso educativo.

### **La condición humana del profesor en su estructura ética**

Es así como la humanidad y el planeta en general demandan profesores con la idoneidad y autonomía para entretejer la formación de la

templanza ética que requiere el carácter de las personas y uno de los caminos es el diálogo, ruta esencial en lograrlo; por tal razón fue necesario indagar sobre la relación dialógica entre profesor y estudiantes para la subsistencia de los valores que se dan en esas relaciones, teniéndose como base una relación menos lineal y más dialéctica, en donde se refleje una enseñanza y aprendizaje reconocida por el respeto, autonomía, responsabilidad, honestidad, sinceridad y la ética del discurso.

Existen reflexiones muy significativas en torno a la relación dialógica, como elemento integrador de la formación en valores; declara la relevancia, importancia y la coherencia de vida entre lo que se piensa, sienta, exprese y refleje el profesor, su presentación personal, la comunicación reflexiva, la vocación y la relación dialógica, características que los componen, es decir: la forma de dirigirse a los estudiantes como estilo de vida ético y la dedicación apasionada por lo que hace, manifestando así el adeudo, actitud, autonomía y responsabilidad en el motivo por la práctica pedagógica que le asiste. Day (2006) indica que para el docente apasionado, la “conectividad” con los alumnos es una prioridad para alentar la motivación y el entusiasmo.

Por ende, el motivo que conduce la intención de las acciones, y en este caso el hacer pedagógico de los profesores, es la vocación: primer camino por recorrer en el sendero de la educación; la vocación fortalece el alma para la comprensión, conocimiento y diálogo con los estudian-

tes, en resumen: ser maestros en la enseñanza. En estos autores, la educación en los estudiantes hace fundamental la relación basada en el diálogo que se establece entre el profesor y los estudiantes para transmitir no solo un saber sino la formación humana que merece la enseñanza.

En el 2006 el proyecto Tunning Latinoamérica reflexiona sobre la calidad de la educación superior haciéndose realmente importante la actitud del “docente” universitario, frente a sus capacidades éticas en el logro del desafío más urgente, presente y futuro para la misión de las universidades en cuanto a que consiste en aceptarse plenamente, que la educación en valores debe ser luz principal, orientador de las actividades educativas en respuesta a la apremiante necesidad de humanizar, con profesionales en competencias que van más allá de la misma formación profesional, para dar respuesta a las competitividades del mercado laboral local e internacional en miras de la transformación; también lo indica García (2006) cuando afirma que las universidades deben poseer firmes valores y actitudes éticas valiosas para que sean realmente apreciadas por la ciudadanía.

Es a las universidades a las que les corresponde reflejar la coherencia entre lo que promueve y lo que el estudiantado vive en ella, Kuri (2006), Meza y Suárez (2006), García (2006) y Agejas (2007) indican que las universidades hacen parte de la responsabilidad social de transformar la situación social de un país; es por ello que se hace imperioso establecer un planteamiento episte-

mológico de la preeminencia que tiene retomar nuevamente la antropología para su estudio, reconocida intrínsecamente en la condición humana de la especie y a la ética y la moral como conciencia social en la práctica pedagógica.

La formación ética centrada en la práctica pedagógica de las universidades se dará en la capacidad de dar solución a los problemas e incertidumbres de la vida cotidiana como personas en su profesionalidad, como ciudadano, y es el profesor mientras que acompaña el desarrollo cognitivo y cognoscitivo quien va moldeando las actitudes, comportamientos, sentimientos y valores y deberá ocuparse por la formación virtuosa de la moral y la ética de sus estudiantes a través de su estilo de vida basado en la ética y en consonancia con la formación socioafectiva.

Meza y Suárez (2006) indican que es necesario la formación de una conciencia moral en las instituciones universitarias, pero para darse esta solicitud se hace necesario en primera medida la formación previa e igualmente moral de los profesores y de la misma institución, como ente cambiante y transformante, ya que seguir formando profesionales con sentido altamente social y ciudadanos responsables del desarrollo humano, requiere además de didácticas innovadoras y creativas con claros principios éticos para también transmitirlos, mediante la convivencia de los mismos. Para ello las instituciones universitarias, deben atender la formación de una conciencia autónoma de un profesor con un estilo de vida ético, para aspirar a un posible vivir humanamente.

Es por tanto que si las instituciones de educación superior tienen como propósito, educar en las Ciencias Básicas y Sociohumanísticas en una formación disciplinar específica, debe estar entonces íntimamente articulada, con la formación ética reconociendo que esta no puede ser enseñada mediante conceptos, sino que debe estar llamada a espacios permanentes de reflexión en torno a la vida del ser humano, en simbiosis con el planeta y la evolución de la ciencia y la tecnología avasalladora. Este último desarrollo ha llevado a la confusión en la convivencia humana con la ciencia y que desde los antiguos filósofos llaman al pensamiento analítico de todo cuanto nos rodea, en torno a los planetas, el cosmos, la misma tecnología y la evolución y el desarrollo humano en ella; para ello se justifica y motiva la vivencialidad de los profesores con formación altamente humanística en su práctica pedagógica universitaria.

Será necesario un anclaje reflexivo del ejercicio vivido de la ética del profesor en la práctica pedagógica, como lo afirma Martínez (2006) cuando argumenta en su artículo que una formación universitaria de calidad no puede separar la formación profesional de la formación ciudadana; una de las funciones de la formación implementada en la educación superior es de carácter ético y no puede entenderse que no incorpore de manera sistemática y rigurosa situaciones de aprendizaje ético y de formación ciudadana y cívica de los estudiantes.

En este mismo año, García (2006) manifiesta

que también al profesorado se le debe preparar en cuanto a la ética profesional y la ética docente para que de esta manera pueda brindar enseñanza de calidad en valores, y a la vez logre preparar profesionales capaces de enfrentar retos futuros; difícilmente puede haber un aprendizaje ético de la profesión si no hay un desarrollo de valores en la propia institución y especialmente en su profesorado.

En los análisis de las problemáticas sociales, López (2006) en una de sus investigaciones pretende demostrar la importancia de las historias de vida o biografías ya que esto determina la forma como se ve el mundo, el futuro y la forma como se actúa en torno a él, puesto que ambas están determinadas por su entorno cultural y los ciclos de su proceso vital en las crisis sufridas y las potencialidades futuras que aparecen en el horizonte de las respectivas vidas; es entonces que si los profesores no están a gusto en su quehacer educativo, es muy probable que no disfruten su rol y no se logrará el objetivo en la formación en valores en los futuros profesionales.

### **Los valores, fundamento ético del desarrollo humano**

Más aún: dependiendo del contexto sociocultural que le tocó vivir y sus experiencias de vida, las cuales lo han fortalecido o desfavorecido, se tiene que la formación ética del profesor le ayudará a superar cualquier dificultad en relación a la formación de otras personas a su cargo. Para el ser humano es importante asignarle prioridad a los valores, pues ellos habrán de definir la co-

sociedad para expresarlo en su convivencia a través de la conducta; pero además existen otros valores que definen y caracterizan el contexto en el cual la vida se desarrollará, esto es confirmado por Timaná (2006) cuando manifiesta que la educación superior debe continuar con la formación de la persona y el desarrollo de las competencias según el área del conocimiento y así responder a los requerimientos laborales.

En el 2007 en Bolonia, Italia, indican que la formación universitaria es de gran calidad técnica; reconocen que el verdadero hombre es quien posee un comportamiento moral y ético, y por ello la dimensión humana, que se expresa en primer lugar dentro de las dimensiones de la razón humana, no puede quedar fuera del ejercicio de la docencia y de la investigación en general. Entonces se propuso la creación de un departamento interfacultativo que coordinara las actividades de formación del profesorado, e igualmente se rediseñó el contenido de los programas para la asignatura de formación ética y valores, y cómo esta deberá permear a las demás asignaturas, ya que la formación en valores se daba aisladamente del contexto general del proceso de formación.

Es así como la ética se ha constituido en una enseñanza de valores y principios morales de las universidades; que además resulta en una demanda creciente y sentida ante el desmoronamiento de la condición humana evidenciado en la sociedad. Es obvia la necesidad de planes de estudios donde esté permeado y reflejado el conocimiento ligado a espacios de análisis reflexivo de la

moral y la conducta ética profesional, en donde el profesor debe formarse con clara pertinencia ciudadana y humana, así como lo indican los códigos deontológicos, según Agejas (2007). Pero toda esta iniciativa y responsabilidad pedagógica deberá guiar el desarrollo personal y profesional de los jóvenes estudiantes, con el fin de mejorar la interculturalidad que enriquece el desarrollo social; Montuschi (2008) indica que debe haber coherencia entre la vida particular y la vida en sociedad, que exige un comportamiento acorde con los respectivos valores.

Entre tanto la formación en valores se ve ausente en los contenidos curriculares, o simplemente están reducidos en forma lineal a una asignatura siendo incoherente lo que se enseña con lo que el estudiante observa en su profesor y la institución y su ejercicio profesional posterior, según lo señala Pérez (2010), quien encontró que la formación en valores adquiridos en la universidad no se refleja posteriormente en su vida profesional; además, indica que las instituciones de educación superior deben estar encaminadas a la formación, para distinguir entre el mundo de valor y el mundo de los hechos.

Cuando los profesores asuman en su trabajo el entretejido que genera la tarea pedagógica, en cuanto a que el educar le produce el crecimiento de él mismo como persona y ser humano, en la medida de esta comprensión su quehacer le proporcionará a los estudiantes el motivo principal de profesionalizarse como medio de subsistencia y sentido de vivir en el marco del reconocimien-

to como ser humanamente transformador de la sociedad. Además, es muy débil la conciencia estudiantil del crecimiento que genera el conocimiento; como personas en formación, no reconocen aún que la educación permite en forma real y única el logro de la esencia de laboriosidad y sostenibilidad de la sociedad mediante una vida útil, solidaria y responsable, confirmado por Pérez (2010).

En su estudio Cabra (2010) encontró cómo la diferencia, la autoridad y la asimetría que tienen lugar en la relación pedagógica no son obstáculos para establecer relaciones dialógicas recíprocas. Planteó y desarrolló el sentido en que se puede hablar de una evaluación dialógica y la manera como el diálogo se puede constituir en fundamento ético para la evaluación educativa. Por lo que la relación dialógica, como vía de formar éticamente los estudiantes, constituye un salvavidas a la hora de construir cambios profundos de humanizar la humanidad.

Es entonces apremiante el arduo trabajo de prácticas más dialógicas, en donde se desarrolle el pensamiento reflexivo para ir robusteciendo la conciencia planetaria en los estudiantes.

Sierra (2011), en su investigación en Pamplona, España, encontró que la formación ética incurre en actitudes igualmente éticas del profesor y tiene una incalculable influencia en la mejora académica y formativa de los alumnos, y que estas actitudes que poseen los profesores redundan directamente en la satisfacción de su

ejercicio profesional; terminó concluyendo la urgente necesidad de acentuar la formación inicial y permanente de los profesores en actitudes éticas pedagógicas.

Para ello se requiere ver al estudiante no como aquel que está desprovisto de conocimiento, al que se le debe enseñar a hacer, sino desde una perspectiva de la formación horizontal donde prevalezca la cultura del respeto mutuo, el diálogo, el análisis crítico y el ejemplo vivido mediante los valores como la tolerancia, la confianza, la honestidad, la solidaridad y la comprensión, y en esa relación prevalece el interés hacia el otro como persona, según lo indican Flores y Porta (2012).

La formación de profesores críticos con pensamiento sistémico e integrador, es en primera medida el camino primario a tomar permitiéndose que reconozcan el valor a los valores, a la dignidad humana y bajo una mirada cósmica, siendo orientados por la ética aplicada-profesional con un alto sentido de compromiso pedagógico, armonizados de un proyecto educativo y un currículo, en donde los valores se evidencien transversalmente como eje central en la enseñanza: será la transformación necesaria que requiere la presente y futura sociedad. En Colombia existe el consenso sobre el mérito que le asecha a la enseñanza, en las instituciones de educación superior, el cual requiere, en primer lugar, evaluar sobre lo que constituyen los valores fundamentales y esas condiciones pedagógicas necesarias para no solamente transmitirlos, sino lograr su vivencia y convivencia en el escenario académico.

Teniendo en cuenta las necesidades de la educación descritas anteriormente, sobre la difícil situación evolutiva del ser humano y en donde se confirma que en las instituciones de educación superior, se amerita reflexionar la pertinencia de la educación, su calidad en la formación humana, en cuanto al saber profesional, y replantearse la carencia de la formación social, cultural y política, para lo cual se precisa la revisión de los proyectos educativos institucionales y de facultades. Estas necesidades educativas deberán proyectar la función teleológica, la formación en valores de los estudiantes y verse reflejado entonces el reconocimiento a los profesores como actores principales en la educación.

En estos resultados se contextualiza la actual y real situación de la educación superior, donde se evidencia que el interés de una educación individualista sobre la formación de un ser sistémico y trascendental está desdibujado. Por lo tanto, es en la práctica pedagógica como escenario ideal donde el profesor, mediante un estilo de vida ético, puede aplicar estrategias pedagógicas y didácticas en procura de abrir espacios de reflexión, despertar en doble vía el interés por el reconocimiento de lo intercultural, la formación principalmente humana y la política, con la finalidad de vigorizar los saberes profesionales en el desarrollo social de la misma.

Este fortalecimiento del pensamiento reflexivo, rodea el funcionamiento de las profesiones en la sociedad y la respuesta a las incertidumbres, con el compromiso del logro del trabajo

transdisciplinario en el acontecer, cada vez de mayor envergadura de la necesidad de la ética universal aplicada a la comprensión de la humanidad y la creciente evolución de la ciencia, la comunicación y tecnología.

Cuando se construya la formación ética de los profesores, podrá verse reflejada la condición humana del educador, profesional y ciudadano, y de esta forma emanará la responsabilidad y compromiso con la sociedad educativa, y con su entorno. En concordancia con lo anterior, las universidades deben poseer firmes valores y procurar en sus miembros actitudes éticas para que realmente puedan mostrar un verdadero impacto positivo en el desarrollo de la comunidad y la responsabilidad con la naturaleza y el cosmos.

Por lo tanto, los valores, son la plataforma para la unidad del colectivo, forman parte del razonamiento, de los criterios expresados en deseos, soportados por las necesidades e intereses de las personas entre ellas los profesores, por lo que su formación debe ser un proceso permanente. En el 2012, Fidel Castro, Comandante en Jefe de Cuba (citado por Durruthy, 2012), habla acerca de la necesidad de universalizar los conocimientos de técnicos y profesionales, elevar al máximo su preparación en todos los órdenes, para que respondan a las aspiraciones del pueblo de poseer una cultura general y sistémica. La formación en valores permea entonces la responsabilidad y el compromiso pedagógico, tal como lo anotan Flores y Porta (2012) cuando en su investigación encontraron que los profesores apa-

sionados se interesan por comprender el contexto sociocultural de sus estudiantes, se muestran comprometidos, se preocupan por sus alumnos, por la enseñanza, quieren aprender más sobre el proceso, saben el papel que desempeña la emoción de la enseñanza y el aprendizaje y son conscientes de los contextos sociales más generales y heterogéneos en los que enseñan.

En concordancia con lo anterior, se puede indicar que la vocación que impulsa la pasión de enseñar en los profesores requiere de una dosis inicial y permanente de formación también para ellos. Es así que un estudio realizado en la República Árabe Siria, Bashour; Sayed-Hassan y Koulsi (2012) afirman que los estudiantes de Medicina y sus profesores necesitan más formación ética en el proceso de aprendizaje, confirmando entonces que la formación ética comprende la necesidad de formación en el profesorado para que así contribuyan en la formación ética del alumnado, que incluye, por lo tanto, la aplicación práctica mediante los valores.

Para ello se acentúa entonces el valor, la comprensión en la reflexión sistémica de las realidades universales con el compromiso del desarrollo cultural, particular y colectivo: es así como Guerrero (2013) explica que las actuales competencias ciudadanas conllevan a la formación de un sujeto fragmentado intelectual, moral y afectivamente, siendo necesario entonces que la formación ética y moral estén más allá de los contenidos cardinales del currículo; es decir, la formación de un profesional no se puede desen-

volver considerándolo como un ser solamente en lo cognitivo, sino que la formación en valores hace parte de esa integralidad y multidimensionalidad del ser humano, permitiéndole desarrollar sus potencialidades en la evolución de la especie, de la sociedad y del planeta del que hace parte. Una entrevista realizada a Martínez (2013) informa que el aprender implica la aprehensión de valores, conocimientos de las lecturas del mundo, pero a partir de la observación y las vivencias y se hace necesario conocerla para lograr transformar la realidad.

En los medios de comunicación es frecuente encontrar noticias, que exponen las debilidades humanas por la ausencia de la introyección de valores y la falta de respeto, valor y amor propio hacia el otro, hacia el medioambiente, la naturaleza, la sociedad y el planeta. El periódico *El Tiempo* (2014, octubre 2) anuncia que solo en la ciudad de Barranquilla en ese año van 23 casos de violencia escolar de los cuales 17 son de gravedad, y son justificados por “la pérdida de valores en la convivencia social”. Estos anuncios revelan la crisis ética actual, de los escenarios comunitarios de las naciones en el sentido humano, asunto que también se ve como en un espejo en las mismas universidades, pues estas reflejan situaciones similares; luego a dichas instituciones les asiste la labor social, de dar solución a tan espinosa situación, especialmente de forma educativa, dialógica y política.

Ante la apremiante urgencia de un cambio paradigmático de la educación universitaria en los actuales momentos, la formación en valores

no se debe limitar a un cumplimiento curricular, sino que debe develarse desde el pensamiento analítico y crítico de las necesidades contextuales reales: la ausencia de una conciencia moral que conduzca a la transdisciplinariedad y culturalidad, en el logro de la emancipación social. Por tanto, la revisión de los últimos 10 años de las realidades del contexto universitario refleja la similitud de las condiciones sociales y humanas de los profesores, propias de la sociedad a nivel local, nacional e internacional, y la responsabilidad que le asiste a las universidades de brindar una formación humanística que deberá primar sobre la formación profesional y/o disciplinar.

No cabe duda alguna sobre la creciente necesidad de replantear y buscar diferentes caminos, porque todos aún no han sido encontrados, en la formación en valores de los estudiantes universitarios, en la medida en que se trata del cimientto moral de la ética aplicada a la práctica en la cotidianidad de las realidades sociales. Según lo anterior y bajo esta revisión exhaustiva de investigaciones, la formación en valores altamente humanizantes puede trascender la identidad de la especie humana y su supervivencia, frente al compromiso que tiene con el presente y porvenir del planeta.

### **Metodología**

Esta revisión fue de tipo cualitativo, además, se realizó una revisión sistemática, de artículos científicos y libros, utilizando las bases de datos de Scopus, Science Direct, Ebsco Host, ProQuest, E-brary, E-libro y Eric. Luego se compiló

toda esta literatura científica de alta calidad en una matriz Excel, para organizarla cronológicamente; después se procedió a integrar las ideas centrales de los autores, en torno de averiguar la ética del profesor en las realidades del contexto universitario, la condición humana del profesor en su estructura ética y los valores fundamento ético del desarrollo humano e ir entretejiendo un análisis que pudiera llevar a una reflexión permanente, sobre la relación existente y confirmada. Así mismo mediante este artículo de revisión se indagó el vínculo que tiene la formación ética del profesor y la formación en valores de los estudiantes, para así lograr integrar este análisis en relación con otros estudios similares y poder lograr la discusión y las conclusiones planteadas.

### Discusión

Siendo la ética tan importante para la formación de valores, se ha podido apreciar en estos estudios que la identidad del ser humano, se ha visto involucrada en la compleja situación de deshumanización actual, por tanto, es preciso reestructurar la educación retomando el camino de la formación ética, que se ha extraviado en los atisbos de la ciencia y la tecnología avasalladora.

Se puede confirmar ampliamente que a través de los años la historia ha venido enseñando que la educación no ha dejado de preguntarse, indagarse y comprobarse científicamente la necesidad de retomar nuevamente la ética como elemento integrador, estructurante y columna vertebral de la formación. En los últimos 10 años se aprecia así: Martínez, con la necesidad de valores;

Guerrero, con la formación por competencias; Bashour, Sayed-Hassan y Koudsi, con la necesidad de formación ética; Flores y Porta, con la pasión por la enseñanza; Sierra, al afirmar la importancia de la actitud ética del profesor; Flores y Porta cuando indican la relevancia significativa del respeto mutuo en la práctica pedagógica; Cabra, con su relación dialógica en el logro de mejorar la práctica pedagógica; Pérez cuando relaciona la educación con la formación para una vida laboriosa; Aguejas, con la necesidad de códigos deontológicos. Timaná apunta a la necesidad de volver a ver los valores para mejorar la convivencia; Martínez, con la relevancia de la formación ciudadana, en el contexto universitario; Day, con la importancia de la conexión profesor-estudiante; Kuri lo intenta mediante la culturización explicando el Ser del profesor; Bolívar, con la competencia de compromiso ético en la enseñanza; Diazgranados, con el pensamiento crítico y Flores, al afirmar la creciente individualidad extrema. Todos estos autores, con sus investigaciones y teorías, configuran la compleja situación abordada y analizada de la relevancia que tiene la ética por su papel durante la formación en valores dentro del contexto de una práctica pedagógica, y confirman cómo la ética al final trasciende directamente la formación humanizante hacia el mismo ser humano, así como señala cuál es la corresponsabilidad que le amerita a su inteligencia y capacidad racional con el planeta y el cosmos.

### Conclusión

A pesar de que la ética es el eje cardinal de

grandes interrogantes y es un tema de enorme relevancia a nivel mundial, su aplicabilidad tiene al planeta en crisis, y siguen siendo pocos los países que han investigado sobre ella en el contexto universitario.

En Italia, España, Siria, México, Colombia, Bolivia y Venezuela es donde más se ha explorado esta grave situación sociohumana, pero poco ha sido su abordaje mediante una investigación-acción que forme éticamente al profesor y que este, a su vez, asuma la formación en valores de los estudiantes. Solo hasta 2004 se expone un interés creciente por la formación humanística en el contexto universitario. Si se compara el número de investigaciones científicas que se vienen desarrollando en las instituciones universitarias, ha sido escasa la revisión organizada y con rigor científico del desarrollo y exploración sobre la práctica pedagógica, como escenario donde puede construirse una comprensión sistémica, de las realidades humanas de la sociedad y fuente para generar verdaderas relaciones dialógicas entre profesores y estudiantes como espacios ideales de formación en valores.

Son las prácticas pedagógicas el espacio perfecto de la formación ética, pues la ética vivida en la práctica diaria de la comunidad educativa, es el eje central de la educación universitaria que permitirá la formación de valores supremos en la convivencia pacífica, tolerante. También permite que se aprenda a comprender que la ética hace parte de la condición humana de la especie y como tal se llama a que renazca la conciencia de

la virtud ética del deber, como futuro de la especie humana y del planeta. Es la práctica pedagógica el espacio y puente donde se interrelacionan todas las miradas, sentimientos, comportamientos, comunicaciones, relaciones, enseñanzas y aprendizajes; para ello debe disponer de ciertas características que promuevan la formación en valores, tal como un escenario físico agradable y organizado, que ofrezca mayores posibilidades de una enseñanza personalizada, y permita la reflexión y desarrollo del pensamiento crítico y la conciencia planetaria de las problemáticas sociales y profesionales.

Además se evidencia la necesidad de replantear lineamientos a poner en marcha en las instituciones universitarias: la formación antropológica y humanística de los profesores, que permita la comprensión epistemológica de la especie y condición humana. De la ética universal aplicada a la práctica en las realidades complejas, asumirá la construcción de una sociedad transformada y transformadora, con personas conscientes de sus capacidades y debilidades en el logro de la unión de esfuerzos bajo valores resignificados. La comprensión epistemológica de la condición humana teniendo como referente la ética, permitirá develar cambios que se merece la reflexión permanente de las prácticas pedagógicas, para la formación de personas con una nueva conciencia planetaria, arraigando los valores en el respeto de la naturaleza, como fuente de supervivencia y armonía simbiótica, frente a la multidimensionalidad, pluralidad y particularidad que le merece cada persona en ser reconocido.

Así mismo es apremiante la necesidad de contar con profesores cuyo alto sentido de responsabilidad social los hace capaces de reformar su pensamiento, para mantener el objetivo de la vocación pedagógica, y, por ende, se logre que los estudiantes desarrollen el pensamiento reflexivo y potencialicen sus capacidades para enfrentar las incertidumbres. El presente artículo permitió confirmar la necesidad de mantener la búsqueda continua de nuevas investigaciones en educación, sobre la temática de la ética y los valores, en aras de forjar una sociedad más humana y pacífica.

### Referencias Bibliográficas

- Agejas, J. (2007). La enseñanza de la ética profesional en los estudios universitarios. *Revista Complutense de Educación*, 18(2), 67-83.
- Bashour, H., Sayed-Hassan, R. & Koudsi, A. (2012). Involving patients in medical education: Ethical issues experienced by Syrian patients. *Education for Health: Change in Learning and Practice*, 25(2), 87-89.
- Bolívar, A. (2005). El lugar de la ética profesional en la formación universitaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(24), 93-123.
- Cabra, F. (2010). El diálogo como fundamento de comunicación ética en la evaluación. *Educación y Educadores* 13(2), 239-252. Extraído en febrero de 2015 desde <http://search.proquest.com/docview/763161512?accountid=45648>
- Colby, A., Ehrlich, T., Beaumont, E. & Stephens, J. (2003). *Educating Citizens: Preparing America's Undergraduates for Lives of Moral and Civic Responsibility*. San Francisco: Jossey Bass. John Wiley & Sons.
- Day, C. (2006). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea.
- Diazgranados, M. (2004). Emociones y razones para innovar en la enseñanza de las Ciencias. Siete experiencias pedagógicas de la escuela básica. *Journal of Science Education*, 5(1), 54-54.
- Durruthy, C. M. (2012). Una reflexión en torno a la formación de valores en los estudiantes universitarios. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 3(3), 179-188.
- Escorcia, D. (2014, octubre 2). Solo colegios públicos denuncian problemas en Barranquilla. *El Tiempo*, 4.
- Flores, G. & Porta, L. (2012). La dimensión ética de la pasión por enseñar una perspectiva biográfico-narrativa en la educación superior. *Praxis Educativa*, 16(2), 52-61.
- Flórez, M. (2004). La reflexión ética y la orientación educativa, una relación poco conocida. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 2(2), 9-11.
- García, R. (2006). El profesorado universitario ante la ética profesional docente [profesores de la Universidad y la ética profesional en la enseñanza]. *Revista Española de Pedagogía* 64(235), 545-566.
- Guerrero, M. (2013). *Enseñanza de la ética y la educación moral. ¿Permanecen ausen-*

- tes de los programas universitarios?* Extraído el 20 de noviembre de 2014 desde <http://redie.uabc.mx/index.php/redie/article/view/338/542>
- Habermas, J. (1998). *Escritos sobre moralidad y eticidad*. Barcelona: Paidós.
- Kuri, E. (2006). La percepción que tienen los profesores de educación media superior y superior sobre su formación y su práctica docente. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 36(3), 219-259.
- López, E. (2006). *La investigación biográfica, estrategia de educación para la salud*. Extraído el 20 de junio de 2014 desde <http://dialnet.unirioja.es/servlet/>
- Martínez, M. (2006). *Formación para la ciudadanía y educación superior*. Extraído el 9 de agosto de 2014 desde <http://www.rieoei.org/rie42a05>
- Martínez, O. (2013). *¿La ética periodística se enseña o se aprende?* Extraído el 15 de enero de 2015 desde <http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/2013/03/27/>
- Meza, J. & Suárez, G. (2006). *Formación de la conciencia moral: desafío para la educación superior*. Extraído el 20 de noviembre de 2014 desde <http://revistasla-salle.edu.co/index.php/ap/article/viewFile/1613/1489>
- Montuschi, L. (2008). *La libertad, el libre albedrío y el enfoque de las capacidades: el desarrollo humano como libertad*. Recuperado el 28 de agosto de 2014 desde <https://www.econstor.eu/dspace/bitstream/10419/84351/1/571871615.pdf>
- Pérez, J. (2010). *Elementos para la reflexión en torno a la ética profesional de los estudiantes de posgrado*. Extraído el 6 de septiembre de 2014 desde <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15518482005>
- Sierra, J. A. J. (2011). Essential dispositions of teachers in the relations with their students from an ethical-pedagogical perspective. *Educación XXI*, 14(1), 59-87. Retrieved August 2 of 2014 from <http://search.proquest.com/docview/1112888787?accountid=45648>
- Timaná, Q. (2006). *El profesor, centro de la vida universitaria*. Extraído el 6 de septiembre de 2014 desde <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83490114>